

AUTO SACRAMENTAL,
ALEGORICO,
INTITULADO:
LA HIDALGA
DEL VALLE.

DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

PERSONAS.

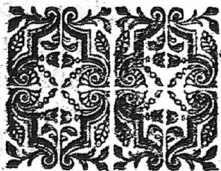
La Culpa.

La Naturaleza.

La Gracia.

La Hidalga.

El Contento.



El Furor.

Amor Divino.

Job.

David.

Musica.

Sale la Culpa con Bastón, y saca à la Naturaleza, herrada con clavos, como Esclava.

Cul. Villanos, hijos de Adán,
los que sois, los que aveis sido,
y aveis de ser para siempre
en pecado concebidos:
Villanos, hijos de Adán,
(segunda vez os lo digo)
los que pagais à mi Imperio
Pechos del primer delito:
Oid, que con todos hablo,

pues porque à mi voz rendidos
esteis todos, y ninguno
pueda escusarse de oírlo:
A vuestra Naturaleza,
mi Esclava, traygo conmigo,
herrada con esos duros
hierros que en su rostro imprimo:
Yo soy la Culpa, yo soy
la Serpiente, de quien dixo
en el Genesis Moysés,
que andaba en el Paraíso
disimulada. Yo soy
aquel hermoso prodigio,

que

que coronada en un Monstruo
 de siete cuellos distintos,
 Juan vió en el Apocalypsi,
 con un Vaso de oro rico,
 brindar mortales venenos
 de inficionados hechizos.
 Yo soy , yo misma en efecto:
 y pues oy mi aliento altivo
 lo ha dicho en públicas voces,
 no sin vanidad lo ha dicho.
 No vengo à engañaros oy:
 y afsi mi nombre no finjos;
 à supeditaros vengo:
 y afsi à voces lo repito.
 Quando yo en el Mundo estaba
 sin Imperio , y sin Dominio,
 arrastrando por la tierra
 el pecho escamado mio,
 me resbalaba en las flores,
 temerosa de mi ruido,
 y mis alientos cobardes
 eran callados gemidos,
 disfrazandome engañosa,
 por temor , ò por arbitrio,
 en las grutas de los Valles,
 ò en las quiebras de los riscos;
 porque como andaba entonces
 de trayeion , era preciso
 disimular los intentos,
 y recatar los designios.
 Pero yà que victoriosa
 con tantos aplausos vivo,
 que erguido el pecho levanto,
 que el cuello enroscado vibro,
 la cervíz , que alta sacudo,
 la frente , que altiva rijo,
 dando , no gemidos roncós,
 yà , no callados bramidos,
 fino declaradas voces,
 en articulados silvos.

Sabed , mortales , sabed,
 que no sin causa ha nacido
 oy en mí la vanidad,
 que victoriosa publico;
 pues oy en una Campaña,
 que era verde laberynto,
 la Gracia , y yo , cuerpo à cuerpo,
 y cara à cara , nos vimos,
 no partido el Sol , las dos
 entramos en desafio,
 qué como le tiene entero,
 ella partirle no quiso;
 pero no importa , que yo
 con las nubes de mi abyfmo
 le empañè la luz al Sol,
 y con igual maña , y brio,
 ella à la luz , yo à la sombra;
 en el hermoso distrito,
 brazo à brazo forcejeamos,
 y fuerza à fuerza reñimos:
 hasta que viendo , que era
 la fuya mayor , previno
 mi ingenio contra su fuerza
 un ardid : Reconocido
 de la Gracia , se ausentò,
 teniendo yà por indigno
 (viendo el sitio por mi parte)
 quedar ella en aquel sitio.
 Ausentòse , en fin , dexando
 la Campaña à mi alvedrio,
 llena de inmensos despojos,
 y tropheos infinitos,
 quedando , por mayor triumpho,
 mayor blason de mi invicto
 aliento , por prisionera
 de mis cadenas , y grillos
 la Naturaleza Humana,
 siendo en eterno martyrio
 esclava vil de la Culpa,
 en cuyo grande conficto,

por escapar con la vida,
 Pleyto Homenage me hizo,
 de que un pecho eternamente
 me pagarian sus Hijos,
 tan comun, tan absoluto,
 tan entero, tan cumplido,
 que sin exceptuar persona,
 todos, claramente dixo:
 Y así, qualquiera Embrion
 apenas en el abrigo
 Materno (primer sepulcro
 del Hombre) señas de vivo
 dará, al informarse en el
 del Alma el vital suspiro,
 quando se nombre mi Esclavo,
 se confiese mi Cautivo,
 siendo, aun antes de nacer,
 en aquel natural Limbo,
 señalado con mis hierros,
 y marcado con mis Signos,
 sin que pueda aver jamás
 mortal ser, que sea excludo
 de este pecho este tributo,
 pues hasta los Reyes mismos
 con vilianaje de humanos
 acudirán al servicio.
 Piadosamente cruel
 he aceptado los partidos;
 y así a cobrar el tributo
 ambiciosa el ayre gyro,
 iluminandole a rayos,
 tornasolandole a visos.
 Dezmera soy de mi mesma,
 pues yo mesma a mi me embio
 a cobrar mis rentas, este
 es el Padrón donde alisto
 mis Vassallos; y porque
 ninguno pueda atrevido
 escusarse de la paga,
 aquesta Esclava he traído

a que me avise de quantos
 se engendraren, pues ya miro,
 que ella no podrá engañarse
 en saber quantos han sido
 engendrados, siendo este
 de Naturaleza officio:
 Y así a concurrir con ella
 en el instante, è improviso
 de qualquiera concepcion,
 con ella voy de continuo,
 corriendo parejas toda
 la carrera de los Siglos.
 Ya a vista del Mundo estamos,
 su Fabrica descubrimos,
 una emulacion hermosa
 de esse Alcazar cristalino.
 Tres puertas tiene, las dos
 todas abiertas las miro,
 y la tercera cerrada.
 Y pues que desde el principio
 del Mundo, hasta el fin del Mundo
 dilato el Imperio mio,
 desde la primera quiero
 ir asentando en mi Libro
 los tributarios Vassallos,
 que en mis Padrones registro.
 Llama a essa primera puerta,
 reconozcan sus vecinos
 en su semblante mi horror,
 y vean quantos han sido,
 son, y serán, que las dos
 a avassallarlos venimos;
 tú esclava, yo victoriosa;
 tú con temor, yo con brios;
 tú rendida, yo triumphante;
 tú cor hierros, yo con ricos
 despojos; tú humilde, yo
 altiva; tú con suspiros,
 yo con voces; tú con llantos;
 y yo, en fin, con regocijos;

porque vean los mortales,
postrados oy , y rendidos,
que Culpa , y Naturaleza,
con dos afectos distintos,
en qualquiera concepcion,
igualmente concurrimos.

Nat. Estas dos puertas , Señora,
que yà curfadas has visto,
son de la Ley Natural,
y Escrita ; mas la que admiro
cerrada , no sè yo quièn
viva en ella , è imagino,
que hasta aora no se ha abierto,
pues no ay gente en su Edificio.

Culp. Si la huviere , pagara
el tributo : haz lo que digo.

Nat. Hà de la Ley Natural,
candòr , y yugo tencillo
de nuestros primeros Padres?

*En lo alto de la Torre està una Fabrica
de tres Puertas , las dos abiertas,
y la una cerrada , y Job por una,
y dice , sin baxar.*

Job. Quièn con miseros gemidos
llama à estas puertas?

Nat. Yo foy.

Job. No te avia conocido,
hasta que te vi los hierros,
que traes en el rostro escritos,
Humana Naturaleza.

Nat. Son mis señas ; no me admiro,
pues yà que han de conocerme
sè , por mis hierros , mis hijos.

Job. Paciencia avrà menester:
quièn es quien viene contigo,
Naturaleza?

Nat. La Culpa,
à quien yà de Esclava sirvo.

Job. Què quieres , Culpa ? que yo,
aviendo la voz oido,

que à los de la Natural
Ley ha llamado , he salido
por todos ellos.

Culp. Cobrar
el pecho , à que reducidos
estais todos los Humanos,
es el intento que sigo,
empezando en la primera
Ley Natural , pues ha sido
Ley Natural el pagarle,
y no quiero otro testigo,
en abono de que foy
yo el origen , y el principio
de todas las afflicciones,
probando , que de los vicios
yo foy el original,
y ellos son retratos míos,
que el Universal Diluvio,
que empezando en un rocío
de la Aurora , se hizo lluvia ;
la lluvia (cobrando bríos)
fuentes ; las fuentes arroyos ;
los arroyos anchos Rios ;
los Rios imensos Mares,
que entre pielagos , y abyssos
al gran cadaver del Mundo
dieron en su centro frio,
en monumentos de plata,
fálobres tumbas de vidrio.

Job. Es la verdad ; pero una Arca
à los desdènes esquivos
del Mar , exempta se viò
sobre los crespos , y rizos
de las espumas , saliendo
intacta de su peligro.

Culp. Calla , calla , que no sè
què yelo han introducido
en mis venas tus razones,
ó què fuego en mis sentidos,
que monstruo de fuego , y nieve
tan

tan mal à los dos resisto,
que tiemblo, y me abraço à un
tiempo,

un volcàn, un Etna vivo
soy, pues de la nieve faco
el fuego con que respiro.

Quièn te metiò en responder
por todos los comprehendidos
(à ti) en la Ley Natural?

Job. Mis Trabajos infinitos,
que como por ti padezco
mas que todos, todos (visto
mi dolor) poder me dieron
para que hablasse contigo.

Culp. Pues habla conmigo, Job,
en el fin que solicito,
y las réplicas dexemos
de argumentos discursivos.
A cobrar el pecho vengo;
què dices à aquesto?

Job. Digo,
que te le debo, y que en nombre
de toda mi Ley le rindo:

Escribe la Culpa.

roma la congoja, el llanto,
la miseria, y el conflicto,
la desnudéz, hambre, y sed,
que padezco; y sean malditos
la noche, y dia en que fui
en pecado concebido.

Vase.

Culp. Ya faltò à Job la paciencia,
pues desesperado hizo
tal accion.

Nat. No faltò, que el
por el pecado lo dixo.

Culp. Ya de la Ley Natural
cobrado el tributo miro,
y confessado por Job
el vassallage à que aspiro.
A las puertas de la Ley,

Escrita llama.

Nat. Es preciso
obedecerte forzada.

Há del Gran Pueblo escogido
del Jeová, Israél, à quien
en un terço marmol liso,
buril el dedo de Dios,
dexò el Decalogo escrito?

Sale David à la otra puerta.

David. Quièn llama?

Nat. David responde
por todos, como su Invicto
Rey.

Culp. Yo soy la que llamo,
aunque las voces han sido
de vuestra Naturaleza.

David. No te pregunto, advertido,
quien eres; y así, no avràs
menester, Culpa, decirlo,
porque ya has llegado à tiempo;
que mi Culpa he conocido.

Culp. Segun esto, yá sabràs
el intento que he traído,
que es de cobrar el tributo,
que ha impuesto el comun delito
à todos los de tu Ley,
cuyo gran credito afirmo
en las peregrinaciones,
que passaron afligidos
en el Desierto, sacados
de la esclavitud de Egypto;
pues en el tuvieron hambre,
sed, desnudéz, y martyrio,
que causò la primer Culpa.

David. No puedo contradecirlos;
però puedo consolarme
con que los Cielos Divinos
sus peligros, hambre, y sed
restituyeron benignos,
lloviendolos cada dia

Rocio.

Culp. Si; mas Rocio,
que se convirtiò en gusanos
à otro dia, corrompido.

David. Otro Rocio por esso
tambien, sin corrupcion, vimos
en la Piel de Gedeon
quaxarse cándido, y limpio.

Culp. No mas, no mas, que essa Piel,
que concibiò en sus Armiños
el Rocio intacto, y puro,
me ha causado un parasismo
mortal, un mortal letargo:
Fuerte horror! Fiero delirio!
Reconoceme la deuda,
y no argumentes conmigo.

David. No puedo negarla, toma
las voces, que al ayre embio,
en señal del rendimiento,
que por todos significa:

Escribe la Culpa.

En iniquidades fui
engendrado, y concebido
fui de mi Madre en pecado. *Vase.*

Culp. Yà David por todos dixo
lo que yo quise. A essa puerta,
que siempre cerrada vimos,
hasta aora, tambien llama,
y quien quiera que aya sido
Dueño suyo, reconozca
de mi poder el dominio.

Nat. Hà de la tercera puerta
del Mundo, que se ha seguido
à la Natural, y Escrita?

En la puerta cerrada la Gracia.

Grac. Por averte conocido,
Naturaleza, en la voz,
abro la Casa en que vivo,
esperando un Huesped nuevo,
para quien solo previno

Tom. III.

todo el aparato de essas
dos Leyes, que has discurredo;
però como soy la Gracia, no
es fuerza que à tu alvedrio
responda siempre que llames.

Qué quieres? que aunque mi pio
corazon darte quisiera
possada, mientras te miro
con esse yerro en el rostro,
no puedes vivir conmigo.

Culp. Ni yo se lo consentiera,
que es mi Esclava, y no permito
que viva con nadie.

Grac. Pues
què quieres de este retiro?
No basta, Culpa, que seas
oy Reyna de quanto miro,
viendo à la Naturaleza,
que fue mia, en tu servicio?
Qué, aquí vienes à ofenderme?

Culp. No: y supuesto que describo
el Orbe, cobrando el pecho
à mi Magestad debido,
y que he llegado à tus Puertas,
aunque desiertas las miro
por aora, por si acaso
se poblaren de vecinos
(que siendo la Casa esta,
que à las Leyes se ha seguido,
Natural, y Escrita, bien
al verte en ella adivino,
que de Ley de Gracia sea)
algún tiempo, deremino,
que de sus habitantes,
fiadora salgas, escrito
dexando en este quaderno
paguen, aunque sean mis hijos;
pues para reconocer
de su pecado el principio,
basta conocer el fin

P

que

que han de tener; rayo vivo,
llama pura ha de acabar
con todos, quando el impio
Diluvio segundo arroje,
en desatados prodigios,
iras, culebreando à rayos,
rayos, culebreando à giros.

Grac. De esse furor, de esse incendio,
en los Prophetas previsto,
sin ofenderle las llamas,
se quedará un verde Sitio,
bien como allà en el Diluvio,
se reservò el Paraíso:
luego si ha de reservarse
algo del incendio altivo,
mal harè en firmar por todos;
pues podrá ser (y aun lo afirmo)
que alguna humana Criatura,
en la hoguera de los Siglos,
Salamandra de esse fuego,
tenga los Rayos por tibios.

Culp. No profigas, no profigas,
que de escucharte me afiijo:
un aspid tengo en el pecho,
y à la gárganta un cuchillo.
Còmo, (toda soy furor!)
Gracia, (toda soy abyfmos!)
offada (rabiando muero!)
niegas (bolcanes respiro!)
darme (quiero hablar, y lloro!)
tù (voy à llorar, y gimo!)
el Pecho, (toda soy Rayos!)
que (toda soy Vasiliscos!)
me han dado (toda soy furia!)
quantas hasta oy han nacido?

Grac. Como yà lo figurado,
de quien figuras han sido,
y Sombras essas dos Leyes,
(que atràs has dexado) miro
acercarse, à cuyo efecto

aquesta Casa fabrico:
y podrá ser, que à ella venga
Huesped tal, que su Divino
Ser no quiera pagar Pecho,
por ser Hidalgo, y ser Limpio;
y así, por todos no tengo
de obligarme en tus Registros. *Vas.*

Culp. Como en este Humano Valle
de Lagrimas, y Suspiros,
ninguna Hidalga Criatura
ha de negar mi Dominio?

Nat. Como es Dios quien puede ha-
cerlo,
y es su Poder Infinito.

Riyendose.

Culp. Tú tambien, Esclava vil,
te atreves à presumirlo,
y alegre en mi cautiverio,
te regocija el oírlo?

Nat. Si, que la Naturaleza,
aviendo à la Gracia oído,
que su Ley se acerca, toda
ha de ser oy regocijos,
desde la mas tierna Flor,
al mas desfroncado Lyrio.

Cul. Vivo yo, que no ha de serlo; *Ap.*
pero en vano solícito
estorvarfelo, que yo
Señora de su alvedrio
no soy, ni de sus afectos;
pero podrá el furor mio
castigarfesos. Furor?

Sal. Furor. Aviendo tu voz oído,
vengo à saber que me quieres.

Culp. Esta Esclava se ha atrevido
à reir, quando yo lloro:
pues de mis iras Ministro
eres, castiga essa Esclava.

Fur. Si harè, pero suspendido
el brazo en la misma accion;

parece que la ha temido: No en vano de tus efectos
 què ay en tí , Naturaleza, confuso , y triste he venido
 oy mas que ayer , que remiso, oy a buscarte.
 siendo el Furor de la Culpa, Culp. Furor,
 ò te respeto , ò te admiro? pues què es lo que ha sucedido?

Furor. Escucha , que à ti te importa,
 mas que à todos , el aviso.
 Del Tribu de Leví , de la Gran Casa

de David , y los Reyes de Judéa,

(en vivo fuego el pecho se me abraza
 en nombrarlos , no sé què causa sea!)

con poca Hacienda , y con Familia escasa,

en Nazareth , Ciudad de Galiléa,

El , y JOAQUIN nació , siendo su Padre

Maraht , y su Parienta Esthá su Madre.

De esta misma Familia Soberana,

en la Ciudad , à quien Belèn llamaron,

de Estolano nació , y Mereciana

una Infanta , à quien ANA apellidaron.

Yá Jovenes los dos , JOAQUIN , y ANA,

como à Deudos , sus Deudos concertaron

casarlos , que en fin oy es ley forzosa,

que de su mismo Tribu sea la Esposa.

Casados , pues , en Matrimonio Santo,

castamente los dos siempre vivieron,

con tanta Paz , con tanto Amor , con tanto

Placer , que embidia Religiosa fueron;

si bien , como à la risa sigue el llanto,

à sus gustos las lagrimas siguieron,

que estèril ANA consumió , sin Hijos,

la luenga edad de terminos prolixos.

Al Templo iban los dos , no sin verguenza

de la Gente , que estèriles les veia,

y en èl (aquí tu confusion comienza!)

à su Dios le rogaban , (pena mia!)

que liberal sus sentimientos venza;

y cada uno , llorando , le ofrecia

el Fruto consagrarle por Tributo,

si yá de Bendicion les diese el Fruto.

Con estas esperanzas , engañados

sus deseos , los dos juntos vivieron,
 hasta que de su afecto arrebatados,
 à la Consagracion del Templo fueron.
 allá à Jerusalèn , donde notados
 de la esterilidad , echar se vieron
 del Sacerdote , à cuyo zelo Santo
 su humildad respondiò con solo el llanto.

Desconsolados , pues , determinaron
 apartarse los dos , y con estraña
 ternura para sí los dos tomaron,
 ella una Gruta , y èl una Montaña:
 En su ruego , aun allí perseveraron:
 y viendo el Cielo , que su lecho baña
 continuo el llanto , embuelto en sus gemidos,
 los escuchò , que el Cielo es todo oidos.

Un Angel , con inmensas alegrías,
 à los dos anunciò de luz vestido,
 (bien como fue anunciado Jeremías,
 y bien como Sanfon fue vendecido!)
 que ANA concibiría (ò ansias , mias!)
 en tan mayor edad (pierdo el sentido!)
 una NIÑA esta noche , Hermosa , y Bella,
 poniendo el Cielo su atencion en ella.

Que aunque es vérdad , que yo saber no pude
 aquesta Anunciacion , por milagrosa,
 y sobrenatural , no es bien se dude,
 que la sè , no por verla Mysteriosa,
 sino porque despues uno à otro acude:
 Ella alegre , èl ufano : èlla piadosa,
 El felice ; y allí me informè de ello,
 que en llegandolo à hablar , pude sabello.

De aquesta quenta , que los dos se han dado,
 un comun regocijo se ha seguido;
 el Sol un Manto azul , todo Estrellado,
 con recamados visos se ha vestido:
 La Luna de Topacios se ha calzado:
 el Cielo de Diamantes se ha lucido,
 (yo no sé para quièn) Coronas bellas
 de doce en doce hicieron las Estrellas.

La Tierra , de sus galas embidiosa ,

se ha visto tambien de mil colores,
y siendo por Diciembre, tan hermosa
està, que brota anticipadas Flores:
la Azuzena, Jazmin, Clavèl, y Rosa
al Mayo le han robado los primores,
dando (no sè por què) la enhorabuena
Clavèl, Rosa, y Jazmin à la Azuzena.

Las Fuentes, con tal rifa, sus cristales
ofrecen oy, que quando fugitivas
corren tan lindas, pues, tan liberales,
que selladas, son Pozo de Aguas vivas:
El peso de los Orbes Celestiales,
son (sin Yervas, ni Aromas ofensivas,
siendo, no sè à què fin) bello traslado,
cifra hermosa de todo lo criado.

A pesar de la Esfera, se florece
el mas estèril Prado, el mas desierto
Monte; este escalar el Sol parece,
y aquel pareçe el mas cerrado Huerto:
Y el Cielo con la Oliva reverdece,
la Palma crece, y el Ciprès experto,
lucè el Platano, y todos cobran alma,
Cedro, Oliva, Ciprès, Platano, y Palma.

Las Aves con canciones mas suaves,
pasmados tienen à su voz los vientos:
y aun Muficos mas suaves que las Aves,
articulados forman los acentos:

Alegres una vez, y otra vez graves,
son à compàs templados Instrumentos,
haciendo harmoniosa, y dulce Salva
à la Noche, mas mètrica que el Alva.

Mas para què te informa la voz mia
de aquesta novedad, de esta estrañeza,
si lo puedes saber de la alegria,
que ha ostentado esta vil Naturaleza?

Efectos suyos son los de este Dia,
pues de su esclavitud en la tristeza
feliz, contenta, alegre està, y ufana,
siendo, qual es, Naturaleza Humana.

Culp. Què importa? Que yo altiva, ofiada, y fuerte,

de esta que humilde estè, presa, y cautiva,
 los triunfos borrarè; y aun de otra suerte
 he de vencer su vanidad altiva:
 si en esta Anunciacion tu gloria advierte,
 presto en la CONCEPCION harè que escriba
 en mi Libro esta NIÑA el vassallage,
 que debe, por nacer de su Linage.

Anunciado Sanfon., Pecho ha pagado:

Jeremias tambien le ha concedido;
 pues para concebirse con pecado,
 Anunciada què importa que aya sido?
 De mi ningun viviente se ha exceptuado;
 de ti ningun humano se ha excluido.

Camina, pues, Naturaleza Humana,
 en Casa (con los dos) de JOAQUIN, y ANA.

Veràn el Sol, la Luna, y las Estrellas,
 la Azuzena, los Lirios, y las Rosas,
 las claras Fuentes, y las Plantas bellas,
 Musicas dulces, y Aves amorosas,
 con eclypsès, de lmayos, y querellas,
 con estragos, con ruinas lastimosas,
 que esta anunciada Luz tan prevenida,
 ha de ser en pecado concebida.

Vanse, y suena Musica, y sale el Placer, escuchandola. que he escuchado de una Esposa,
 toda limpia, y toda hermosa;

Mus. Por que de Gracia, y de Fè
 eterno tu aplauso sea,
 Tota pulchra, amica mea,
 mácula non est in te. y yo del tono escochè,
 en craro concepto fuè,

Plaz. Valgame el Cielo! Què voces
 me están hablando al oido,
 llevandome suspendido
 de sus acentos veloces? para que ser así crea:
Mus. Tota pulchra, amica mea,
 macula non est in te.

Mus. Tú, Placer, no las conoces?
Plaz. No, que mis ojos no ven
 quièn es quièn canta, ni á quièn
 es la Musica tampoco,
 pues solo examino, y toco,
 (si en ello reparo bien)
 que en los Cantares avrá,
Plaz. Tota heres Hermosa, dice,
 y en Tí no ay Mancha ninguna;
 á Fè de buena forruna,
 bien dichosa, y bien felice
 ser aquella, à quien predice
 la cancion Mysterio tanto,
 aquella, à quien este canto
 se dedica, y bien perfecta,

pues

pues el Musico, y Poeta
 es el Espiritu Santo,
 que trae consigo este Dia:
 que todo el Orbe es Contento,
 es Musica todo el Viento,
 es todo el Valle Alegria,
 toda la Tierra Harmonia,
 todas las Nubes colores,
 belleza todas las Flores,
 rifa todos los Cristales,
 paz todos los Animales,
 todos los Cielos Favores?
 Pues, Mariposas alhadas,
 infinitos Niños bellos
 suben, y baxan á ellos
 con Alas tornasoladas,
 las Erentes traen coronadas
 con Flor de otra Primavera:
 Quien uno coger pudiera!
 que à fee que si le agarrara,
 que nunca allà se tornara;
 y pienso que le estuviera
 aun mejor à el, que no à mi,
 que aunque so pobre, no dudo
 que no anduviera desnudo,
 como en el Ayre le vi:
 yo le vistiera (ay de mí!)
 si vestirse puede un Rayo,
 pues del copete que el Mayo
 texe, un sayo mi Pracer
 le hiciera, si el Pracer her
 puede de su capa un sayo.
 En la Casa de JOAQUIN,
 donde yo à servir he entrado,
 es à donde se han parado,
 convirtiendola en Jardin
 todos: yo no sè à que fin,
 ni con que causa colijo,
 que aya en ella regocijo
 tan grande? Ni para que

yo en ella à servir entrè?
 Si por la falta de un Hijo,
 tristes, y desconsolados,
 El, y su Esposa vivieron,
 desde que del Templo fueron
 en Jerusalèn echados:
 no penetran mis cuidados
 à quien se hace este Festin,
 ni tampoco sè à que fin,
 viviendo en la soledad
 à parte, oy en la Ciudad
 se han buscado Ana, y Joaquin?
 Pero quien os mete à vos
 en discurrir, ni pensar,
 Pracer, que os hareis pesar?
 Estas son cosas de Dios:
 no discurramos los dos
 pergeño, que sò grossero,
 y vos moy sutil; empero,
 pues el primer dia ha sido,
 que JOAQUIN me ha recibido,
 hacerle falta no quiero:
 y pardiez que no el cuidado
 de servir solo me lleva,
 que fuera cosa muy nueva
 tener cuidado un Criado,
 (y mas el Pracer, que es dado
 à servir mal, y à faltar)
 fino el ansia de mirar
 si afir pueden mis solazes,
 uno de aquestos Rapaces,
 que han dado en salir, y entrar
 en su Casa; este, baylando,
 riyendo de mí se fue,
 este, y todo; pues por que,
 Muchachos, que andais jugando,
 de mí os estais retirando?
 Mirad, que soy el Pracer,
 aun no, aun no os dexais coger?
 Que hicierais mas al pesar?

Mirad que me hareis pensar,
 que no me aveis menester.
 Pero Gente es la que viene:
 quiero quedarme à la puerta
 de la Casa de JOACHIN,
 que yá es Celestial Esphera:
 Y pues oy me ha recibido
 con cariñosas promessas,
 y le sirve mi ignorancia,
 el no hacerle falta es fuerza,
 por sí por dicha ay visita,
 que venga esta noche à ella,
 no tengan que llamar ; pero
 aunque en confusas tinieblas,
 que yà la noche , á pesar
 de tantas luces , dispensa,
 he conocido quien son,
 que en fin soy Inteligencia,
 pues el Divino Placer,
 allá en el Cielo se engendra:
 que pensar , y que admirar
 me han dado las tres , que llegan ;
 pues la Gracia , acompañada
 del Divino Amor que en ella
 vive , por aquesta parte
 àzia la Casa se acerca:
 la Culpa de su Furor,
 que un instante no le dexa,
 por estotra ; y admirada,
 confusa ; absorta , y suspensa,
 entre la Culpa , y la Gracia
 viene la Naturaleza:
 de grandes Mysterios son
 prevenciones ; pues revelas
 tus Mysterios al humilde,
 haz, Señor, que aqueste entienda.
*Sale la Gracia, y el Divino Amor por una
 parte; y por la otra la Culpa, y el Furor,
 y la Naturaleza un poco mas adelante, y
 van andando como àzia la Casa
 de Joachin.*

Grac. De una Musica llamada,
 que acordadamente suena,
 y guiada del Divino
 Amor (que tràs sí me lleva)
 he penetrado los ayres,
 siempre à obedecer dispuesta.
Am. Div. Yà prevenida la Gracia,
 humilde està à mi obediencia.
Culp. Guiada de aquesta Esclava,
 que està á mis Leyes sujeta,
 y acompañada , tambien,
 del Furor, que en mí se engendra,
 penetrado hé los Abyssos.
Furor. Barbaras Inteligencias,
 yà prevenida la Culpa,
 sigue à la Naturaleza.
Nat. Absorta entre mil afectos,
 con temor , y reverencia
 voy à Mysterio tan grande,
 mientras con mas luz , mas ciega.
Amor. Por dár horror à la Culpa,
 y que à esta ocasion no venga,
 canta Gracia , oyga tu voz:
Cant. Grac. Tota Pulchra, amica mea.
Plac. Quien dixo toda es Hermosa,
 no previno mancha en ella.
Nat. Esta es la voz de la Gracia.
Fur. Porque no estè tan contenta,
 y huya de aquí , canta , Culpa,
 otro Verso tambien.
Cant. Culp. Pereat
 dies, in qua natus sum.
Plac. Que sea maldito , y perezca
 el dia , en que es concebido
 el Hombre.
Nat. Mi Culpa es esta.
Amor. Profigue , Gracia , profigue
 la confusion , que le aumentas.
Grac. Macula non est in te.
Nat. Yà sin mancha la confiesa
 el

el mismo Espíritu Santo.

Fur. Prosigue, porque convenzas su ignorancia.

Cant. Culp. Et in peccatis concepit me mater mea.

Nat. Entre la Culpa, y la Gracia aborta estoy, y suspensa!

Culp. Naturaleza, qué aguardas? Dentro de esta Casa entra, porque contigo entre yo.

Adelantase la Naturaleza, y va la Culpa tras ella.

Nat. El obedecerte es fuerza.

Plac. Qué dispuesta à obedecer está la Naturaleza!

Amor. Llega, Gracia, porque viene la Culpa à tomar la Puerta.

Parase la Naturaleza.

Nat. No sé qué me ha suspendido.

Plac. Partió la Naturaleza, y esperó un poco la Gracia.

Culp. Naturaleza, qué esperas? Entra dentro.

Nat. Entra conmigo.

Al dar la mano la Naturaleza à la Culpa, tomala la Gracia, y se entran, cerrandose una puerta, que ha de aver.

Grac. Si haré.

Culp. Tente, aguarda, espera, Naturaleza engañada, que no foy yo la que llevas; otra primero que yo entrò, y cerròme las Puertas.

Plac. Adelantòse la Gracia, dexando à la Culpa fuera; porque la Culpa, y la Gracia entrar juntas no pudieran.

Culp. Ay de mi! Qué Concepcion puede ser, mortales, esta,

Tom. III.

que sin mí se hace? No es posible, sin Culpa, hacerla.

Fur. Es verdad; y pues contigo está tu Furor, no temas; entra dentro. *Culp.* No es posible; porque está de Gracia llena esta Casa, tanto, que no puedo caber yo en ella.

Fur. Yo te haré lugar.

Quitale el Amor la Espada al Furor, y se pone à guardar la Puerta.

Amor. Primero te quitaré yo las fuerzas,

y con tu Espada seré el Querubín de esta Puerta. *Vas.*

Plac. Sin Armas quedò el poder de la Culpa, por averlas quitado el Amor Divino al Furor de su soberbia. *(me*

Fur. Qué has conseguido en quitar esta Espada que te llevas, si aunque me dexas sin Armas, conmigo mesmo me dexas?

Entra, Culpa, que mi aliento te inspira llamas eternas.

Culp. Si haré, à pesar de la Gracia; y con mi rabia sangrienta morderè (Serpiente altiva) la Planta à esta Niña Bella.

Plac. Pareçeme que te pone la tal Planta en la Cabeza. *Vas.*

Fur. Para hablar en esto, es muy grande vuestra simpleza.

Culp. En el Paraíso entrè, estando en su verde Esfera tambien entonces la Gracia; pues qué mucho que me atreva (de mi Furor persuadida) à esta Casa, aunque estè en ella la Gracia aora? Mas como

Q

que

que trabadas en la tierra
 tengo las plantas; no puedo,
 no puedo (ay de mí!) moverlas:
 que tiene echadas raíces
 la Culpa en la Tierra, es cierta
 proposicion, pues soy Tronco,
 y no puedo andar en ella.
 Leon he sido, la quartana
 me ha dado aora, pues tiemblan
 todos mis miembros elados,
 discurriendo por mis venas
 un ardor, que elado abraza:
 un yelo, que ardiente yela;
 Furor, llega à mí. *Fur.* No puedo,
 que en maravilla como esta,
 tú tienes el accidente,
 y yo desfayo las fuerzas. (vano,
Culp. No en vano, (ay de mí!) no en
 al ir cobrando las Rentas
 del comun Pecho del Hombre,
 encontrè en la Edad primera
 sobre las ondas del Mar,
 que hydropicas, y sedientas
 bebieron el Universo,
 aquella Arca hermosa, aquella,
 que corrió sobre las ondas,
 sin temor de la tormenta.
 No en vano, no, en la segunda,
 entre el Destierro, y Miseria
 de los Peregrinos hijos
 de Israèl, vi al Alva bella
 llorar un manso rocío
 sobre una càndida, y tersa
 Piel, siendo el llanto del Alva,
 al caer, lagrimas tiernas;
 al llegar, menudo Aljofar;
 y al irse quaxando, Perlas.
 Y no en vano se imagina
 en la Ley de Gracia eterna,
 reservada del Incendio

alguna Mansion Inmensa;
 pero què digo? què digo?
 Miente mi voz, si confiesa,
 que es verdad, que sin mi Culpa
 puede ser CONCEPCION esta,
 por mas Figuras, y Sombras,
 y por mas que con diversas
 Gracias, presume la Gracia
 pasmar la Naturaleza.
 Privilegio de Dios tengo,
 (su Mano me le diò mesma)
 de que nadie naceria
 sin reconocer la deuda,
 que como Pecheros pagan
 los descendientes de Eva.
 Aqueste Valle no es
 posible, que Exemptos tenga;
 porque todo es vehetria,
 y todos pagan en ella:
 y asì, à aquesta CONCEPCION
 pondré Pleyto ante su Eterna
 Chancilleria.

Fur. No dudes
 que salgas con la Sentencia
 (haz notorio el Privilegio,
 de que estàn las Leyes llenas)
 en tu favor, pues en todas
 ay quien la Culpa confiesa,
 y en todas tres tus Letrados
 Job, David, y Pablo sean;
 y aviendola requerido
 con èl à sus mismas puertas,
 si no te le obedecieren,
 saca desde luego Prendas,
 que seràn las opiniones
 encontradas que padezca:
 y si quisiere cobrarlas
 por Hidalga, ò por Exempta,
 litigue la Executoria,
 pruebe Hidalguia, y Limpieza.

Sale el Plac. Si probará, que esso solo me buelve à echar acá fuera.

Fur. A donde està el Privilegio, que tu Justicia sustenta?

Culp. En el Genesis està:

vè por èl. **Fu.** Aquí me espera. **Vaf.**

Plac. Por buen Privilegio và,

pues està al pie de la letra,

quando à la Muger castiga

el Señor su inobediencia,

que pondrá la Muger, dixo,

las Plantas en la Cabeza

de la Serpiente, que entonces

la engañó. **Culp.** Yo he de ponerla

Pleyto. **Pl.** Pues mal Pleyto tienes,

Viborilla, en mi Conciencia.

Culp. Por què, Villano? por què?

Plac. Por mil cosas, que son estas:

La una, porque lo meteis

à voces, que es mala seña

de quien no tiene buen Pleyto:

Las dos, porque fois blasfemas;

pues decis, que Dios no pudo

(siendo Suma Omniporencia)

hacerlo; sí quiso hacerlo:

Las tres, porque es indecencia

decir, que pudo, y no quiso:

Las Quatro: **Culp.** Dexame.

Plac. Advierta,

que he dicho por mil razones,

y me faltan novecientas

y noventa y siete. **Culp.** Quièn

eres tú, que à hablar me llegas,

sin temor de mis enojos,

sin pavòr de mis dolencias?

Plac. Un algo, tan venturoso,

que à conocerme no llegas.

Culp. Pues què quieres de mí?

Plac. Quiero

pedirte, que no te metas

en poner Pleyto à esta Niña,
en razon de su Nobleza,
porque no saldrás con èl.

Culp. Muy grande es vuestra simple-

para hablar conmigo: pues (za

por què no? si es Ley severa,

y general, que à ninguna

humana Criatura excepta?

Plac. Porque es Criatura Divina,

y no se entiende con ella.

Culp. Humana es; pues se concibe

de Humana Naturaleza.

Plac. Divina es; pues que por Gracia

Dios de Culpa la reserva.

Culp. Humana es; pues que naciendo,

dolor à su Madre caesta.

Plac. Divina es; pues antes que

nazca, nace su Belleza

Bendita entre las Mugerès.

Culp. Humana es; pues que la llevast

à presentar en el Templo,

como à Victima, y Ofrenda.

Plac. Divina es; pues es su Vida

Integridad, y Pureza.

Culp. Humana es; puesto que Esposo

la dà de su Sangre mesma.

Plac. Divina es; pues que desposada,

su Virginidad conserva.

Culp. Humana es; pues que concibe

dentro en sus Entrañas mesmas.

Pl. Divina es; pues que concibiendo,

Virgen Intacta se queda.

Culp. Humana es; pues que à su Es-

ya le dà zelos, y penas. (poso

Plac. Divina es; pues que le informa

un Angel de su Inocencia.

Culp. Humana es; pues Peregrina,

và à los Montes de Judèa.

Plac. Divina es; pues Santifica

al Bautista su Presencia.

Culp. Humana es; pues pare al
Hombre

en una Casa desierta.

Plac. Divina es; pues sin dolor
le pare, y queda Doncella.

Culp. Humana es; pues los Pastores
se duelen de su miseria.

Plac. Divina es; pues que los Reyes
la adoran, y reverencian.

Culp. Humana es; pues de esse Parto
à purificarfe llega.

Plac. Divina es; pues que lo hace
por cumplir con la Obediencia.

Culp. Humana es; pues huye à Egyp-
termera de una fuerzas.

Plac. Divina es; pues que derriba
quantos Idolos encuentra.

Cul. Humana es; pues pierde al Hijo,
que es la cosa que mas precia.

Plac. Divina es; pues disputando
le halla las mas doctas Ciencias.

Culp. Humana es; pues que le vé
prender; y no le remedia.

Plac. Divina es; pues su Passion
la hace Martyr de paciencia.

Culp. Humana es; pues que permite
que allí su Sangre se vierta.

Plac. Divina es; pues del pecado
redime al Hombre con ella,

que es el merito mayor,
que es posible que merezca.

Culp. Luego si tú mismo dices,
que es la mayor excelencia

del hombre ser redimido
con la Sangre de Dios; de esta

excluyes oy à su Madre;
pues procuras que no sea

en pecado concebida,
para que parte no tenga

en la Sangre deframada

de Dios; pues naciendo de ella
sin pecado, no ay de que

lavarfe: con que se prueba,
que concebida en pecado

ha de ser su Madre mesma,
ò no ha de ser redimida

con su Sangre: considera
qual la puede estar mejor,

ò qual es mas preeminencia,
ò qual es mas preeminencia,

ò qual es mas preeminencia,
ò qual es mas preeminencia,

ò qual es mas preeminencia,
ò qual es mas preeminencia,

ò qual es mas preeminencia,
ò qual es mas preeminencia,

ò qual es mas preeminencia,
ò qual es mas preeminencia,

ò qual es mas preeminencia,
ò qual es mas preeminencia,

ò qual es mas preeminencia,
ò qual es mas preeminencia,

ò qual es mas preeminencia,
ò qual es mas preeminencia,

ò qual es mas preeminencia,
ò qual es mas preeminencia,

ò qual es mas preeminencia,
ò qual es mas preeminencia,

ò qual es mas preeminencia,
ò qual es mas preeminencia,

ò qual es mas preeminencia,
ò qual es mas preeminencia,

ò qual es mas preeminencia,
ò qual es mas preeminencia,

ò qual es mas preeminencia,
ò qual es mas preeminencia,

ò qual es mas preeminencia,
ò qual es mas preeminencia,

ò qual es mas preeminencia,
ò qual es mas preeminencia,

ò qual es mas preeminencia,
ò qual es mas preeminencia,

esta Virgen Escogida,
 para Madre, preferida
 en todo, siendo en su estado
 Concebida sin Pecado,
 y con Sangre redimida.
 O quien supiera explicar
 el como esto puede ser!
 que en mi modo de entender,
 ya lo he llegado à alcanzar:
 esta Azada he de tomar,
Toma un Azadon, y caba.
 y un hoyo en la Tierra herida
 he de hacer: ò si mi vida
 mostrasse, al bolver los dos,
 que es Redimida de Dios,
 y sin Culpa Concebida!
*Salen la Gracia, la Naturaleza, el
 Amor Divino, y los Musicos.*
Grac. Pues victoriosos nos vemos
 con el eterno blason
 de esta Pura Concepcion,
 al Cielo mil gracias demos.
Amor. Hymnos en su loor cantemos
 por tal dicha, y gloria tal.
Mus. Esta Niña Celestial,
 de los Cielos Escogida,
 es la Sola Concebida
 sin Pecado Original.
Nat. Que es esto, Placer, el Dia
 que mas te huve menester,
 trabajas, siendo Placer,
 y faltas de mi alegria?
Plac. Si, que esta fatiga mia
 estudio es, para llegar
 una experiencia à tocar,
 que hasta que una duda venza,
 no soy Placer de verguenza,
 siendo dolor de pesar.
Grac. Cabando la Tierra dura,
 que es lo que intentas hacer?

Plac. Si he de morir, ò vencer,
 labrarme mi sepultura.
Am. Que es lo que tu afan procura?
Plac. Estudiar un argumento,
 y cabando en el, intento
 ahondar una sotileza.
Grac. De la Tierra la aspereza
 penetras?
Plac. Esse es mi intento.
Grac. Pues que ya la Culpa tengo
 de estos Umbrales ausente,
 à la Fabrica eminente
 ire, que al Huesped prevengo.
Nat. Vaste?
Grac. Tu veras, que vengo,
 si me llamas con piedad.
Nat. Llorare tu soledad.
Plac. Para que entendais mejor
 mi intento, pues el Furor
 viene, de aqui os retirad,
A un lado el Amor, y Naturaleza.
*sale el Furor con un Libro en
 la mano.*
Fur. Ya el Privilegio està aqui:
 Moyès (que al fin es Letrado,
 en las Leyes Graduado)
 hablò en Derecho por ti,
 Culpa, con el (ay de mi!)
*Cae en el hoyo, y se ha de hundir el
 medio cuerpo.*
 en mi mismo tropeze:
 hasta el Abyssmo baxo
 no me puedo levantar,
 sin quien me llegue à ayudar.
Plac. Pues yo, Furor, llegare:
 levanta, y aora quiero
 limpiarre el polvo.
Levantale, y limpieale.
Fur. Es piedad,
 cuya liberalidad

siempre agradecerte espero.

Plac. Hasfe hecho mal?

Fur. Dolor fiero
tuve, mas ya se ha aplacado
con averme levantado
tù, pues queda mi temor
sin manchas, y sin dolor.

Plac. Eflo es lo que he procurado.

Sale la Culpa.

Culp. No puedo al Furor hallar,
que anda la sobervia mia
sin Furor todo este dia.

Va à caer, y la detiene.

Plac. Tente, Culpa, sin llegar
à caer, ni tropezar
en esse hoyo, que es abyfmo,
à donde tu Furor mismo
en este instante cayò.

Culp. Siempre agradecida yo.

Plac. Yà està paeito el sylogifmo.

Culp. Pues me has redimido aora
de tan estraña caida,
he de estar toda mi vida.

Fur. Pues aùn su Piedad ignora
tu pecho, porque à mi aora
de esse hoyo me sacò:

si por èl no fuera, no
pienso que me levantara

en mi vida. *Culp.* Cosa es clara,
que le he debido mas yo,
pues antes de aver caido,
me ha escusado de caer.

Fur. Mas tiene que agradecer
quien, viendose ya perdido,
es de alguno socorrido,
que el que no se viò jamás
perdido; pues que veràs,
que à uno el favor le llegó
padeciendo, y à otro no,
fino temido no mas:

y ningun dolor ha avido,
ningun tormento se ha hallado,
que tan grande imaginado
sea, como padecido:

Luego el que ya le ha tenido,
y ha sentido su tormento,
agradece mas atento
à que padeciò el rigor,
porque al passo del dolor,
mide el agradecimiento.

Culp. Si despues de aver caido,
todo el favor que te ha dado
es averte levantado:
sin caer, me ha socorrido
à mi, que no ha permitido
que cayga: Luego en mi ser,
mas tengo que agradecer,
pues estoy como tù estás,
y tengo de mas à mas,
no aver llegado à caer.
El que algun dolor padece,
la cura no ha agradecido,
pues con lo que ha padecido,
que la ha pagado parece,
y ya en esto desmerece
el modo de agradecer;
mas no en quien se llega à ver
la cura antes del dolor:
Luego viene à ser mejor
preservar, que socorrer.

Plac. De manera, que ya aquí
oy los dos me confessais,
que en obligacion me estais?
Y tù, mayor? *Culp.* Es afsi.

Plac. Y confessais, que es en mi
igual siempre la fineza
en socorrer la tristeza
en que estavades? *Los 2.* Si.

Plac. Pues
para hablar conmigo, es

muy

muy grande vuestra simpleza;
 porque si llego à mirar,
 que yo he podido tener
 un modo de socorrer,
 y otro aqui de preservar,
 en Dios Piedad singular
 es preciso que confiesse
 yà vuestra lengua con esse
 exemplo: que dos ha avido,
 à uno por aver caído,
 y à otro porque no cayesse.
 El levantaros postrado,
 y limpiaros, dà à entender,
 que en no dexaros caer,
 limpiado os hè, y levantado:
 Una atencion, un cuidado
 me aveis costado los dos;
 Vos, porque caisteis; Vos,
 porque no os dexè caer;
 pues si esto hace mi poder,
 què no harà el Poder de Dios?
 Luego de Dios reservada
 està la que no cayò,
 y sin caer se levantò.
 Limpia, antes de estàr Manchada:
 una piedad imitada
 es alzar à uno, y tener
 al otro que vâ à caer:
 luego si para librar
 al que cayò en su pesar
 fue su Sangre menester,
 para detener à quien
 vâ à caer, es bien se arguya,
 que puso la Sangre suya,
 que fue menester tambien:
 Luego en su Sangre oy es bien
 que esta Niña comprehendida
 sea antes de la caída;
 y es, pues Dios la ha preservado,
 Concebida sin pecado,

y en su Sangre Redimida.
Culp. Es vana fofisteria
 querer que esta Niña Humana
 de la Sangre de Dios goze,
 antes que estè derramada.

Nat. No es, porque si menester
 fuera (para derramarla)
 tenerla, y se la han de dàr
 sus Purísimas Entrañas,
 còmo pudiera verterla
 antes, y despues tomarla?
 Pues si por ser mas, no avia
 de ser menos, cosa es clara,
 que asì le dà anticipado
 este Merito de Gracia.

Culp. No sè mas, de que yo tengo
 esta Escritura, firmada
 de su Nombre ante Moyés,
 y à las Puertas de su Casa
 la he de hacer pública oy:
 y si el Pecho no me paga,
 la obligarè que litigue
 si es Hidalga, ò no es Hidalga.
 Presente su Executoria,
 aya un Texto solo, aya
 un Evangelio, que diga,
 que ha nacido preservada.

Amor. Las affentadas Noblezas,
 las Ilustrísimas Casas
 no tienen Executorias,
 la Notoriedad les basta;
 y porque esta estimacion
 no pierda, ni esta alabanza,
 antes que la den Sentencia
 en su favor publicada,
 te pondrán silencio, à que
 no hables en aquesta Causa.
 El Amor Divino foy,
 el Espiritu me inflama;
 y pues es èl quien assiste

à los Pontifices, calla,
no hables en esto, en su nombre
es mi voz la que lo manda.

Culp. Es Justicia, (hablar no puedo!)
(muda estoy!) que me la hagan:
Rebiento! muero de pena!
toda soy ira, y soy rabia!
Furor? *Fur.* No puedo, no puedo
articular las palabras.

Un Puñal tengo en el pecho,
y un Cordel en la garganta!

Plac. Mudos quedaron los dos,
pues solo por señas hablan.

Culp. Esto no toca al Silencio,
entraré en su misma Casa,
y à sus Puertas clavaré
el Privilegio, en venganza
de este rigor; mas que es esto?
Sobre mi se cae la Casa;
y aun el Cielo sobre mi
cae, que estas Esferas altas
todas sobre mi parece
que se trastornan, y baxan,

*Va à subir por una Escalera, y abrese
la Apariencia, y baxa por una Tramo-
ya la Hidalga, que la hará una Niña,
hasta ponerse encima de la Culpa,
como se pinta.*

desafidas de sus Polos,
de sus Exes desquiciadas,
se deshacen, se desploman,
se quiebran, se deseneajan,
para que ponga esta NIÑA
sobre mi Cerviz las plantas.

Niña. El Privilegio que traes
tù misma, es en esta Causa
contra ti; pues dice el mismo,
con Mysteriosas palabras,
que avrá entre ti, y la Muger
dissenfiones, y asechanzas,

y que à ella à poner vendrá
los pies sobre tu garganta:
yà se ha cumplido, pues pifó
tu frente, sin que tu rabia
pueda atreverse à morderme,
con ser vivora pisada,
porque en este Immenso Valle
de Lagrimas soy la Hidalga.

Culp. Como, estando con mis yerros
la Naturaleza errada,
y siendo en la comun Culpa
antes, y despues mi Esclava,
nadie de mi sentimiento,
y de mi furor se guarda?
Ay de mi! toda soy fuego.
Ay de mi! toda soy rabia.

Niña. Presto la Naturaleza
serà libre, y rescata
de tu Esclavitud, que yà
la Gracia ha buuelto à la Casa,
que fabrica para el Huesped,
que yà tan benigno aguarda.

*En un bofetón del otro Carro se descu-
bre la Gracia.*

Grac. Yà tiene hecho el Apofento,
prevenido antes en tantas
sombas, y figuras vivas
de las dos Leyes que pasan.

Furor. Pues quando venga esse
Huesped,
(que tù tan Divino aguardas)
como la podrá quitar
estos yerros de la cara?

Grac. Lavandola en el Bautismo.

Fur. Con que?
Grac. Con el Agua clara
*Del tocado de la Gracia salon Siete
Caños de Agua,*
de estos Siete Caños, que
son la Fuente de la Gracia.

Culp.

Culp. Siete Sacramentos son;
y aunque todos me dan tanta
confusion, solo el primero
à atemorizarme basta,
porque es el que Mysterioso
mi original culpa lava.

Ay de mi! toda soy fuego.

Ay de mi! toda soy rabia.

Nat. O! llegue el dia, en que pueda
en ellos lavar mi mancha!

Plac. Aora si, que soy Placer:
en musicas acordadas
suene este Triunfo, diciendo
à esta Niña Soberana,
con mas afecto, que ingenio,
mil rendidas alabanzas.

Mus. Quien sabrà decirme, quien,
por que una Sacra Cancion
à esta Niña, nuestro Bien,
la llama Vara de Aaròn,
y no Vara de Moysén?

Nat. Yo lo sè bien.

Aunque de Moysén la Vara
tantos prodigios obrò,
nunca hermosa florecio:
la de Aaròn si; luego es clara
la evidencia, de que es rara
sombra esta Vara, de quien
Eruro, y Flor darà en Belen;
y así, por esta razon
la llaman Vara de Aaròn,
y no Vara de Moysén.

Mus. No ha dicho bien.

Grac. Aunque la Vara Divina
de Moysén el Mar abrió,

y passò à su Palacio diò,

(Republica cristalina)

plaga causò peregrina

en Egipto, este desden

ser su atributo no es bien;

Y así, con mas perfeccion,

la llaman Vara de Aaròn,

y no Vara de Moysén.

Mus. No ha dicho bien.

Culp. Si de los que van diciendo
los conceptos no te agradan,
dirè yo uno, que viene
bien, pues estoy à sus plantas:
Aunque la Vara eminente
de Moysén tan liberal
del contagio Universal
escapò à la humana gente,
fue convertida en Serpiente;
y la Serpiente no es bien
que, aun por sombra, se la den;
Y así, por mayor blason,
la llaman Vara de Aaròn,
y no Vara de Moysén.

Mus. Ha dicho bien.

Quien sabrà decirme, quien,
por que una Sacra Cancion
à esta Niña, nuestro Bien,
la llama Vara de Aaròn,
y no Vara de Moysén?

Plac. Y solo perdona merezca,
pues no merece alabanza,
D. PEDRO CALDERON, pues
le pide humilde à estas plantas.

Tocan Chirimias; y cerrandose los
Carros, se dà fin al AUTO.



LOA

PARA EL AUTO SACRAMENTAL,

INTITULADO:

NO AY MAS FORTUNA

QUE DIOS.

DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

P E R S O N A S .

La Fè.

La Embidia.

Quatro Hombres.

Quatro Mujeres.

Salen los quatro Hombres, y las quatro Mujeres, cantando, y baylando las primeras Coplas de Mascara, y la Fè detrás: y entre las que baylan se introduce la Embidia, tambien de Mascara.

Mus. **P**UES à la Fè se deben los Triumphos nuestros, celebrèmos el Dia de sus Mysterios. Celebrèmos que sean en un contexto, de la Fè el Enemigo, de Austria el Tropheo. Y pues la Fè es el Tymbre de sus progressos, celebrèmos el Dia.

Embidia. No celebrèmos. *Fè.* Esperad: què dissonante voz, què envenenado acento, opuesta à tanta alegria, à tanto jubilo opuesto, quando el Coro de la Fè celebra los Triumphos nuevos, à la Devocion debidos del mas Arcano Mysterio de los Mysterios, el Dia que se dedica, à este efecto los perturba? Descubrid todos el Rostro. *Descubrense.*

Emb. No creo, que para saber que soy yo la Embidia, echassés menos el mirarme cara à cara;

pero